El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, jueves 28 Junio 1900. N.º 5.716

SECCION DE NOTICIAS

La Prensa Judía

¿De dónde les viene á los judíos el poder tan formidable que poseen y que ejercen con imperio tan absoluto en el mundo?

Del dinero, dicen unos. De la prensa dicen otros. Del dinero y de la prensa juntamente, exclaman los que se hallan al cabo de ciertos misterios impenetrables al vulgo. Según un periódico extrangero, esta última opinión es la cierta.

Los judíos, en efecto, no son poderosos tan sólo porque tengan mucho dinero, sino porque han logrado adquirir la propiedad de las ocho décimas partes de los periódicos europeos, y como cuasi la totalidad de la prensa les pertenece, así les es posible escribir la historia de un modo en absoluto ventajoso para ellos.

Un demócrata inglés, Mr. Hyndman, presidente de la «Social Democratic Association.» declara que toda la prensa británica se encuentra hoy en manos de los judíos. El «Daily Telegraph» pertenece á los Levois; el «Daily News» á Henri Oppenheim; el «Financial News» y el «Sun», á Havoi Marks, miembro del Parlamento; la «Saint James Gacette» á Steinkuff; la «Saturday Review», á Alfredo Beilt; el «Statis» á un Sindicato de banqueros judíos; el «Observer» á la señora Rachel Beer y el «Sunday Special» al Judío Spier.

En la anterior nomenclatura van incluidos tan solo, periódicos ingleses. En Alemania, en Bélgica; en Holanda, en Rusia, en Austria, en Rumania, la raza de Israel ha acaparado la mayor y mas influyente parte de la prensa: hoy comienza ya la invasión del judío en América.

En resúmen: de cien periódicos en Europa, bien puede asegurarse que ochenta por lo menos son judíos.

Parécenos bien clara la razon de que la raza de Israel ejerza poder é influencia tan grandes en el mundo moderno.

Hallazgo extraordinario

Si lo que telegrafían de Londres al «Herald» con fecha 2 del actual adquirise las indispensables cualidades de autenticidad, se habrá realizado uno de los descubrimientos más extraordinarios que registra la historia desde la era cristiana hasta nuestros dias. Trátase de una curiosa relación enviada de Roma al «Daily Express», periódico fundado hace pocos dias en Londres, por su corresponsal en la ciudad eterna, en que se incluye un facsimil auténtico de maravillosa inscripción greco-dórica, cuyo descubrimiento en la portada de un antiguo palacio de Efeso fué anunciado á los miembros del Congreso arqueológico, reunido en Roma, por el profesor Bohrmann, de la Universidad de Viena.

El facsimil fué sometido al profesor Murray, del Museo Británico, quien declaró genuina la inscripción y de la más alta importancia posible, como que tiende á establecer la autenticidad de la correspondencia que el historiador Eusibio dice haber existido entre el Salvador del mundo y Abgaro (Agripa) XV. Rey de Efeso. En la inscripción concurre la doble circunstancia de estar escrita en lengua greco dórica con caracteres sirocaldaicos.

La carta de Agripa á Jesucristo dice así:

«He oído hablar de Tí y de las curas que haces sin hierbas ni medicinas porque se refiere que restauras la vista á los ciegos, haces andar á los cojos, limpias los leprosos, ahuyentas los demonios y los malos espíritus y devuelves la salud á los que sofren de prolongadas dolencias. Oyendo todo esto de Tí, estoy plenamente persuadido de que eres el mismo Dios bajado del cielo para hacer tales milagros, ó de que los haces por ser Hijo de Dios.

«Por tanto Te he enviado estas pocas líneas rogándote que vengas y cures mis dolencias.

»Además, oyendo que los judíos murmuran contra Tí y proceden en continuo daño Tuyo, Te invito á que pases á mi ciudad que, aunque pequeña es hermosa y suficiente para nosotros dos».

La réplica de Cristo es como sigue:

«Buenabenturado tú, que crees en Mí sin haberme visto, porque de Mí se ha escrito: Me han visto y no creerán: no Me han visto y creerán. Sé salvo; pero en lo tocante al asunto que motiva tu carta, sabe que todas las cosas para que he sido enviado deberán cumplirse. Entonces ascenderé y volveré á aquel que Me envió; más después de mi ascención enviaré uno de Mis discípulos que curará tus enfermedades y dará vida á cuantos están contigo».

Ahora el enigma pasa á manos de los anticuarios y expertos en arqueología, quienes se devanan los sesos en buscar el origen de tal misiva, si la hubo. De cuanto se sabe de la vida de Cristo, jamás escribió á nadie una palabra, como no fuese la mención que hace el Evangelio de que mientras escuchaba las acusaciones de los ancianos contra la mujer adúltera se inclinó y escribió con el dedo en la tierra, sin que jamás se haya sabido el contenido. Los peritos hasta ahora consultados se inclinan por la mayor parte á dar poco crédito á la autenticidad del documento. La referida inscripción, cuyo supuesto fascimil reproduce el «Herald» en su edición del 6, y que á ser exacta esta en notable estado de conservación, data, según los inteligentes, del siglo IV, y debe tomarse, hasta más positivas investigaciones, como un recuerdo de la tradición corriente en Siria y otros puntos del Asia Menor por dos siglos atrás del que realmente habia existido correspondencia entre Jesucristo y Agripa VX, Rey de Efeso, cuya tradición fué anotuda por Eusebio y otros historiadores de los primeros siglos del cristianismo.

La cuestión China

Comentarios

Sin salir de su extremada gravedad parece haber mejorado un tanto la situación en el imperio chino.

El bombardeo y toma de Taku por las fuerzas navales aliadas no ha dejado de producir entre los chinos hondísima sensación y no poco temor.

Esta circunstancia y el hecho de haber llamado la Emperatriz viuda con toda urgencia á Pekin á Li-Hung Chang son síntomas de que aquella soberana, asustada ya de su atrevimiento al desafiar las iras de las grandes potencias, desea entrar en negociaciones de arreglo, para lo cual no existe en todo su vasto imperio un diplomático y hombre de Estado más á propósito que Li-Hung-Chang que conoce al dedillo las aspiraciones y mejor diríamos, las ambiciones de cada una de las potencias que quieren una parte del territorio chino cuya desmembración ó reparto han acordado.

El ser Li Hung-Chang persona grata en San Petersburgo, facilitará bastante su misión conciliadora en la que por poco que puedan no le pondrán las potencias grandes obstáculos con tal que les haga nuevas concesiones de territorios.

Se nos figura que una de las causas que obligan á capitular á la Emperatriz viuda y á entrar en arreglos con los extranjeros es que Rusia é Inglaterra que en apariencia son poco amigas en lo que se refiere á los asuntos del Extremo Oriente, están en realidad de perfecto acuerdo gracias á los buenos oficios de Guillermo II cuyo objetivo político es servir de escudo á los intereses británicos para garantir los de sus súbditos.

La comedia que están representando en China Rusia, Inglaterra y Alemania á espaldas del Japón, de Francia y tal vez de los Estados Unidos, realmente está muy bien tramada.

La manera como las tropas internacionales van llevando la campaña contra los chinos demuestra á las claras para todo el que no es ciego que rusos, ingleses y alemanes están de acuerdo en lo que al reparto del celeste imperio se refiere.

Comprendido lo que hemos señalado por la Emperatriz viuda llama en su auxilo á Li-Hung Chang cuyo maquiavelismo político es más que suficiente para enredar las cosas de manera que se rompa el acuerdo internacional siendo éste el único medio posible de que China se salve de ser victima de la rapiña de los aliados.

Li-Hung Chang es además partidario del orden y amigo de la introducción de las reformas europeas en el imperio, especialmente de que sea abierto al comercio universal.

Lo que antecede no quiere decir, sin embargo, que aquel buen acuerdo no se rompa el día en que, dominada la insurrección china y restablecido el orden en el imperio, se proceda á su distribución entre las naciones que hayan tomado parte en la campaña.

Debido al acuerdo que á lo menos en apariencia reina por ahora entre rusos é ingleses, no es fácil que los gobiernos aliados acepten la razonable oferta del Japón, de restablecer el orden en China para lo cual enviaria allí 30.000 hombres y una poderosísima escuadra y más fuerzas de mar y tierra caso de ser necesario, retirándolas después de cumplido el mandato de Europa y sin exigir más que el pago de los gastos de la intervención que cobraría ya metálico ya con una nueva concesión de territorio por el estilo del, de la Isla de Formosa.

Inglaterra, á lo que parece, no tendria inconveniente en que fuesen los japoneses los mandatarios de Europa pero si Rusia, cuyos diplomáticos no pueden oir ni hablar de buenas inteligencias entre el Japón y la Gran Bretaña.

Francia y Alemania harán lo que disponga el gabinete de San Petersburgo.

TELEGRAMAS

El bonbardeo de Taku

Londres, 21.

Se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama oficial de Shanghai, diciendo que una granada chigna rebentó en la santa Bárbara del cañonero ruso «Mandshur» volándolo muriendo en la voladura siete marineros y quedando muchísimos más heridos de mayor ó menor gravedad.

En el cañonero alemán «Iltis» mató otro proyectil chino cuatro marineros.

El Almirante japonés, añade el telegrama tiene orden de desembarcar una fuerza igual á la de los rusos con los cuales hay grave temor de que estalle un conflicto.

Refuerzos Yankis

Nueva York, 20.

Dentro de muy pocos dias llegará á Tien Tsin procedente de Manila, el acorazado norteamericano «Oregón» escoltando los transportes en los cuáles van 5.000 hombres del ejército regular de los Estados Unidos. En dicho número van comprendidas las fuerzas de administración militar, sanidad servicio transportes, señales etc., etc.

La expedición vá al mando del Almirante Remey.

Rumor sensacional

Londres, 21.

Se ha recibido un telegrama de Shanghai diciendo que corre rumor de que la soldadesca china ha incendiado la ciudad de Tien-Tsin, después de haber huido de ella el virrey Yu-lu-de Chi-le.

Más del bombardeo de Taku

Londres, 21.

Los barcos de guerra de la escuadra internacional que figuraron en primera línea en el bombardeo de los fuertes de Taku fueron los cañoneros rusos «Koreiets» ,«Robr» y «Ghiliok»

el cañonero francés «Lión», el inglés «Algerine» y el aleman «Iltis». Estas fuerzas estaban al mando del capitan de navío Dobrovolsky de la marina rusa.

El cañonero «Koeirets» fué poco menos que echado á pique sufriendo su dotación gran número de bajas. Sufrió así mismo graves averías y bastantes bajas el otro cañonero «Ghiliak» quedando el buque inútil para continuar prestando servicio.

El tercer cañonero «Rokr» no tuvo averías ni bajas.

Noticias desmentidas

Londres, 21.

En el almirantazgo británico no se ha recibido aún noticia alguna que confirme aún oficialmente lo que ha circulado de que durante el bombardeo de Taku, fueron echados a pique dos buques de guerra ingleses.

CORREO DE HOY

Carta de París

París 24 de junio.

Las noticias de China son muy escasas y poco satisfactorias. Los rusos y las tropas aliadas que en corto número quisieron atacar á los chinos que bombardeaban á Tientsin se vieron obligados á retroceder. La concesión francesa de dicha ciudad ha sido pasto de las llamas. No cabe dudar de la complicidad del gobierno chino con los boxers, porque Tientsin es atacado por el ejército regular chino con cañones de Krupp y mandado por un príncipe de la familia imperial.

En cambio, el ministro de China en Berlín ha manifestado al gobierno alemán que, según se desprende de despacho que había recibido de Pekín, el representante de Alemania en la capital del Celeste Imperio se hallaba en seguridad. Es evidente, que si los chinos no han pasado á cuchillo al cuerpo diplomático estranjero, se debe á que desean que los individuos del mismo les sirvan de rehenes.

Por lo demás, será imposible llevar á China tropas europeas en número suficiente para formar un cuerpo espedicionario considerable antes del mes de agosto y de aquí á entonces el cuerpo diplomático residente en Pekín habrá de sufrir muchos disgustos.

Austria ha manifestado su propósito de no intervenir en dicha expedición. Enviará simplemente un buque de guerra para representarla y exhibir su pabellón; pero considera que no puede obtener grandes beneficios de China y deja á las demás potencias que tomen el asunto por su exclusiva cuenta.

Esta es sin duda una política muy prudente, atendido á que Austria no es una potencia marítima, á pesar de Lissa, ni una potencia colonial; pero tiene un ministro en Pekín y parece algo duro abandonarle ó un poco egoista confiar su salvación á las demás potencias.

Parece que Europa debería formar un solo núcleo respecto de China, ó sea, el Estado de la civilización contra la barbarie. Se comprende que España no tome parte alguna en esta acción al dia siguiente de sus desastres; pero la conducta de Austria es menos escusable.

Li Hung Chang empieza ya á hacer hablar de él. Pretende que se halla encargado por la Emperatriz de servir de intermediario entre China y las potencias y para ello pide á éstas que dejen de enviar tropas á China.

El hábil diplomático chino difícilmente puede haber recibido el mencionado encargo de la Emperatriz, toda vez que el telégrafo está cortado casi en todas partes y un correo no habría tenido tiempo suficiente para recorrer el trayecto comprendido entre Pekín y Canton. Sin embargo, dicho diplomático chino se ha burlado en tantas ocasiones de Europa, que sin duda abriga la esperanza de conseguirlo nuevamente y de imponerse á la vez á las potencias y á la Emperatriz.—E.

Últimos Telegramas

París 26, 1 t.

Nueva York.—En un telegrama del almirante norte americano, fechado en Chefu, se dice que las fuerzas aliadas lograron penetrar en Tientsin, despues de sostener un empeñado combate, y que inmediatamente marchó una columna en ausilio del almirante Seymour.

Según una noticia de origen japonés, el almirante Seymour ha sido hecho prisionero por los chinos.

Dícese que los diplomáticos estranjeros salieron de Pekín con una escolta de soldados chinos y que se ignora su paradero.

Shanghai, 25.—Han desembarcado en Taku 8.000 soldados pertenecientes á distintas naciones.

París 26, 2 t.

Berlín.—En un telegrama del cónsul de Alemania en Chefu, recibido esta mañana, se manifiesta que el almirante Seymour y los representantes de las potencias se encuentran en la actualidad á 20 kilómetros de Tientsin, perseguidos de cerca por los boxers y los soldados chinos; que el 23 llegaron á Tientsin algunos refuerzos procedentes de Taku y que el 24 salieron tropas de Tientsin en ausilio de los europeos.

París 26, 4'5 t.

Berlín.—En un telegrama del gobernador de Hiautcheu, del dia 25 se dice que, según noticias de origen chino, las tropas del almirante Seymour han llegado á Pekín.

Washington.—Dícese que M. Mac-Kinley ha ordenado al comandante del crucero «Monocacy» que dé esplicaciones al gobierno acerca del hecho de no haber contestado al fuego de la artillería china hasta despues de haber sido bombardeado por ésta el crucero que mandaba.

París 26, 5'12 t.

El crucero «Amiral Charner» ha zarpado esta tarde de Brest con destino á China.

Bruselas.—Ha fallecido el ex ministro de Justicia M. Bara.

Londres.—Varios telegramas particulares confirman la noticia de haber sido levantado el asedio de Tientsin.

París 26, 9'34 n.

El representante de China en esta capital ha comunicado al ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé, un telegrama en el que se manifiesta que el cónsul de Francia en Yunnam marchó el dia 24 del actual en dirección al Tonkín, acompañado de una numerosa escolta china.

París 26, 10 n.

Shanghai.—El ingeniero jefe de los ferrocarriles, llegado de Peitavo, ha dicho que los rusos han sido nuevamente rechazados en Tientsin y que tuvieron 120 muertos y 300 heridos.

MAHÓN

Más sobre el Instituto de Mahón

.......«*él* (haciendo referencia al catedrático ausente) *y nosotros deseamos la rehabilitación de este establecimiento, la cual indudablemente ha de conseguirse obteniendo resolución favorable á nuestras instancias; más si esto no sucediese, preferimos ver transformado al Instituto en Colegio libre ó incorporado, antes que en su situación actual, en la que más parece un averiado taller de bachilleres que un centro respetable y respetado de instrucción y de cultura.*»

Así termina el remitido publicado ayer en las columnas de este periódico y suscrito por D. Benigno Ayala y D. Clemente García Retamero.

Desde su fundación había adquirido el Instituto de esta localidad tal renombre en los centros oficiales, que, en verdad, al defender con tanto empeño su conservación, creíamos, lo confesamos ingenuamente, que trabajabamos en defensa de un establecimiento docente respetable y respetado, tanto más, cuanto saboreabamos con placer los resultados tangibles obtenidos por los bachilleres procedentes de él en las aulas universitárias. Este mismo año, sin ir más lejos, un bachiller procedente del Instituto de Mahón ha obtenido el primer premio de Zoología en la Universidad de Barcelona; un bachiller procedente del Instituto de Mahón, D. Francisco Femenias Fábregues, fué el único aprobado de la clase de Proyectos, y el único presentado y aprobado en otra asignatura del Colegio Oficial de Arquitectos de Barcelona; varios bachilleres procedentes del Instituto de Mahón, como los Orfila, Blanc, Gornés, Bustamante, etc., han obtenido en los exámenes de prueba de curso calificaciones envidiables; y otros, en fin, bachilleres también procedentes del Instituto de Mahón, como los Flaquer, Ballester, Sancho y Saura, apesar de haber estudiado libremente, han dado pruebas ante los tribunales competentes, de no proceder de un averiado taller de bachilleres, sino de un centro de 2.ª Enseñanza á todas luces respetable. ¿desde cuando, pues, habrá perdido su fama el instituto de Mahón? Será desde muy poco tiempo á esta parte, por cuanto ni siquiera nosotros mismos los mahoneses, nos habíamos apercibido de ello ¿Será desde que en el claustro de profesores figuran los Ayalas y los Retameros? No nos atrevemos á asegurarlo, pero lo cierto es que, interin no figuraron en él tales nombres, nadie, absolutamente nadie había conocido que el Instituto de Mahón fuera ó se asemejara á *un averiado taller de bachilleres.*

La denuncia hecha por los señores Ayala y Retamero es grave, más grave de lo que á simple vista parece. A parte del descrédito que sobre ellos mismos se han echado, esas calificaciones de sobresalientes, notables, buenos, aprobados que los Sres. Ayala y Retamero han suscrito durante el período de los exámenes como individuos del tribunal censor, ¿qué valor han de tener para nosotros, padres de los alumnos, después del calificativo dado por ellos mismos al establecimiento que nos ocupa? Esas mismas *notas de suspenso* dadas por los tribunales de que formaban parte los Ayalas y Retameros ¿serán también suspensos de doublé con que habrán querido obsequiar desde el averiado taller de bachilleres y en tono de guasa á los que no fueron sus aduladores?

Es necesario, Sr. Director del Instituto de Mahón, que se aclare todo ésto. Es preciso que los padres de los alumnos sepan que no se les engaña. Es indispensable averiguar, dado el caso de ser cierta la grave acusación hecha contra el Instituto por los señores Ayala y Retamero, si la falta de respetabilidad, recientemente descubierta en él es debida á la escasez de conocimientos científicos de los Ayalas y Retameros que figuran en el cuadro de profesores ó á otras causas para nosotros inexplicables.

J. F.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 JUNIO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Tutzó, Rotger, Pons Carreras, Orfila, Rodriguez, Sintes Pons, Mercadal, Fábregas Pax, Ponseti, Pons Sitges y Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó aprobar el concurso para el arriendo por cinco años de una parcela de terreno situada en la plaza del Claustro, adjudicada el dia 25 del corriente á favor del único proponente D. Sebastián Sicre Tort.

Se acordó pase á informe de la Comisión correspondiente, una instancia de D. Juan Clar Orfila en la que solicita autorización para instalar un motor á gas de un caballo de fuerza, en la casa n.º 42 de la calle de Hannover.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Delegado del Gobierno trancribiendo un acuerdo de la Comisión provincial, por el que se nombra Oficial de Contabilidad de la Inclusa de esta Ciudad, con el carácter de interino, á D. Luis Juan Mestres, para cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Pascual Ortiz.

Se acordó quedar enterado de otra comunicación del Sr. Delegado, transcribiendo una resolución del Sr. Gobernador de la provincia, por la que se revoca á instancia de D. Joaquín Alberti Seguí, un acuerdo de este Ayuntamiento; obligándole á cumplir ciertas condiciones para convertir en puerta cochera una ventana de la fachada de la casa n.º 9 de la calle de Isabel II.

Se acordó exponer al público por el término de quince dias, el vigente padrón de cédulas personales, para que se puedan deducir las reclamaciones correspondientes á la situación que en el dia 1.º de Julio próximo se encuentren los contribuyentes según dispone el Real Decreto de 4 de Enero último.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una proposición del Sr. Sintes Pons, se acordó que los carniceros del anejo pueblo de San Luis deben contribuir con la mitad de la cuota de los de Mahón, en concepto de arbitrio por

expendición de carnes frescas, desde 1.° de Julio próximo.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D. Pablo Gomila arrendatario de los arbitrios municipales, se acordó que los vendedores ambulantes se provean desde 1.° de Julio, de un documento visado por la Alcaldía que les acredite como tales para ejercer su industria.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una comunicación de la Junta de Cementerios, se acordó que no se consideren enterramientos de pobre á los que tengan lugar con ataud, en panteón, fosa ó nicho, debiendo por lo tanto abonar las familias respectivas los derechos reglamentarios.

Teniendo este Ayuntamiento en estudio la reforma de tarifas á inteligencia de algunos artículos del Reglamento de Cementerios, se acordó suspender desde hoy, hasta nueva resolución, la venta de nichos á perpetuidad, debiendo hacerse solo temporalmente.

Se acordó subastar los bailes públicos que deben tener lugar en el anejo pueblo de San Luis, Aldea de San Clemente y Caserío de Llumesanas, en las festividades de sus respectivos Santos titulares y se fijan respectivamente en los dias 26, 19 y 5 de Agosto próximo.

Accediendo á lo solicitado por don Martín Mata Badía, administrador del impuesto de consumos de esta Ciudad, se acordó admitir para todos los efectos legales que correspondan, el nombramiento de apoderado que ha hecho en favor de D. Juan Salord Barber, quien empezará á ejercer sus funciones desde 1.° de Julio próximo.

A propuesta del Sr. Pons Sitjes se acordó que cuando los dependientes de la Sociedad General de Alumbrado tengan que reempedrar alguna porción de vía pública por efecto de las canalizaciones que practica, lo pongan en conocimiento de la Alcaldía, á fin de que las obras se ejecuten bajo la inspección de los maestros del municipio.

Se señaló la orden del dia para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Al reseñar ayer el juicio oral celebrado en causa contra D. Juan Torres y Daniel, dijimos equivocadamente que el letrado defensor D. Pedro Ballester se había circunscrito á alegar la atenuante 3.ª del artículo 90 del Código. La defensa se basó en que la lesión debía considerarse menos grave en que el acusado había obrado en defensa de su persona, por lo cual correspondía declararse irresponsable, ó cuando más, rebajar la pena pedida por la acusación en uno ó dos grados, atendidas las atenuantes concurrentes.

Por el correo de hoy hemos recibido en esta redacción el número del semanario republicano «La Unión» que viene á defender los ideales de nuestro credo en la isla de Ibiza.

Deseamos á nuestro colega larga y próspera vida, haciendo votos para que dé ópimos frutos entre nuestros correligionarios de aquella ciudad, la propaganda que surga de cuanto publique en sus columnas, pues así cabe esperarlo dada la causa digna y elevada que viene á defender.

Devolvemos á «La Unión» nuestro mas entusiasta saludo, estableciendo desde ahora el cambio con EL LIBERAL, ofreciendo á los republicanos ibicencos nuestro leal y desinteresado apoyo en cuanto pueda serles útil.

A las nueve y media de esta mañana atracaba á su habitual fondeadero el vapor correo «Menorquín» con la correspondencia pasage y carga de que ha sido portador, así de Barcelona, como de Alcudia.

En el citado buque han venido siete corrigendos custodiados por la guardia civil del puesto de Barcelona, destinados á la penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II.

La Junta administrativa de la sociedad filantrópica de este casino de Unión Republicana, que tiende al socorro exclusivo de los obreros enfermos afiliados á la misma, se reunirá el domino 1.° de Julio á las cuatro de la tarde en el local de costumbre, para el exámen de cuentas del mes que está al finir.

Las gestiones llevadas á cabo en la Corte para que se accediera á lo solicitado por nuestro Ayuntamiento, de que al designar el Gobierno el número de obreros que deben concurrir á la Exposición de París, se incluyese entre ellos á alguno de esta ciudad, han tenido feliz resultado, pues según una Real Orden que publica el Boletín Oficial de esta provincia número 5218 del día 23 del corriente, se ha aumentado el número de aquellos hasta 226, cuyo aumento y los demás que han dejado de proponer las entidades á que se refiere el Real Decreto de 23 de Mayo último, serán propuestos por los Centros y Sociedades que el citado Boletín Oficial detalla, las cuales formularán estas en un plazo que no exceda de quince días.

Los que corresponden á Baleares son:

Palma.—La Federación Obrera	2
Mahón.—Sociedades cooperativas de Obreros	1
Total	3

Por R. O. de 5 del actual ha sido nombrado inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia, D. Andrés Morey Amengual.

Volvémos á recordar á nuestros lectores, que pasado mañana es el último dia hábil para presentar los libros y demás documentos sujetos al reintegro del Timbre, ante el señor liquidador de derechos reales, conforme previene el Reglamento del Ramo, sin pago de multas.

Apresúrense pues á cumplir con este cometido los que deseen verse exentos de las responsabilidades contenidas en el citado Reglamento.

En el casino El Consey se exhibirán esta noche las vistas de la actual Exposición de París por medio del Cinematógrafo, las cuales llamaron la atención del numeroso público que asistió á presenciarlas el domingo último.

* * *

En la noche de mañana el orfeón «El Progrés» pasará frente al ocal que ocupa el citado casino El Consey, cantando de 9 y media á 11 de la misma escogidas piezas corales de su vasto repertorio.

Terminada esta parte darase principio á un lucido baile en el que se repetirán las vistas como en el del domingo pasado.

Del periódico «La Colonia Española» que se publica en Santiago de Cuba, entresacamos los siguientes datos por referirse á uno de nuestros paisanos, debiendo hacer constar que, según noticias posteriores llegadas hasta nosotros, ha sido ya adjudicada la propiedad de las minas á favor de nuestro particular é íntimo amigo, Sr. Flaquer.

«D. Gabriel Flaquer Martinez ha solicitado la propiedad de las siguientes minas:

Mineral	Barrio	Jurisdicción	Nombre	Hectáreas
Manganeso	El Macio	Cobre	Siempre Bienvenida	58
»	Sta. Filomena	S. Luis	Lucila A.	25
»	El Macio	Cobre	Imprevista	93
»	El Macio	Cobre	Anita C.	78
»	Calabazar	Jiguaní	Julieta	504
»	»	»	Las dos Catalinas	51
»	»	»	Cachita	404
»	Baire	»	Withelmina	171
»	»	»	Rosa blanca	450
»	»	»	Cachita	504
Manganeso y cobro	Caney		Henry C. Foote	108
				2446

Hará también unos dos años que adquirió el Sr. Flaquer la propiedad de cinco minas; dos de petróleo en Manzanillo, y dos de hierro y una de zinc en la provincia de Santiago.

Nos alegramos vivamente, y le deseamos mucha suerte en la explotación de las expresadas minas.

Mañana por la tarde con motivo de la festividad de San Pedro, habrá cucaña horizontal en una pontona fondeada al efecto junto al paseo de la Alameda y la música de Baleares, tocará en el mismo escojidas piezas de su repertorio.

En el concurso de riego de las calles de esta ciudad habido hoy en el Ayuntamiento, se han presentado tres ofertas para cumplir con aquel servicio, si bien no se ha admitido ninguna, por corresponder hacerlo á la Corporación.

Dos aurigas han reñido esta mañana en la calle del Castillo, habiendo sido puestos á disposición del juzgado municipal.

Hemos sido favorecidos con dos números de la importante crónica quincenal de literatura y artes titulada «Hispania» editada en Barcelona por D. Hermenegildo Miralles, cuya importante publicación no podemos menos de recomendar á nuestros lectores.

Los señoras que deseen enterarse de ella, así como de las condiciones de la subscripción, pueden pasar por la Administración de este periódico y serán al momento atendidos.

Lotería Nacional

Sorteo de 20 de Junio 1900

Administración de Loterías n.° 1 (Estanco)

Núms. 4939— 8889— 24641 y 24642 premiado con 500 ptas. cada uno.

Administración de Loterías n.° 2 (Sr. Alejandre)

Núms. 13864—13866 y 25620 premiados igualmente con 500 ptas.

* * *

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo de 30 actual, siendo el precio de cada uno de ellos 30 pesetas, divididos en décimos de á 3 pesetas, importando el premio mayor 100.000 ptas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 5 t.

Hay pendiente una cuestión entre los Sres. Moya y Quejana, directores de «El Liberal» y «El Español».

«El Liberal» insiste en que, á pesar de las negativas oficiales, sigue creyéndose en importantes circulos en una crisis parcial inevitable, por el empeño que tiene en dejar su cartera el ministro de Hacienda.

Añade que una persona autorizada ha oido decir al Sr. Fernandez Villaverde que antes de terminar el mes de junio dejaría el ministerio.

Para sustituirle se cita al marqués de Aguilar de Campóo, entrando el señor Liniers en el ministerio de Estado.

París—Telegrafían de Londres que la noticia del combate ocurrido cerca de Dumburgo, entre ingleses y boers, y que ha comunicado oficialmente el general Roberts, y la de que los boers se han deslizado entre las líneas inglesas y han reaparecido cerca de Tabanchu, han producido mala impresión.

Estas noticias prueban que no puede pensarse en sacar tropas del Africa del Sur, aun cuando se complicase la cuestión de China.

Madrid 28, 8'30 m.

E Consejo de Ministros ha aprobado el nuevo contrato de las minas de Almaden.

Grandes temporales en la provincia de Murcia. El rio Segura ha sufrido una enorme crecida. Las noticias recibidas de Lorca acusan enormes pérdidas en la cosecha á causa de las inundaciones. Se sospecha que han ocurrido desgracias personales.

Madrid 28, 10'30 m.

Durante la noche pasada han aumentado las inundaciones en Murcia.

Telegrafían de Shanghai que los refuerzos europeos se han unido al Almirante Seymour que no pudo llegar á Pekín.

Las noticias últimas recibidas del Transvaal dicen que los boers se han atrincherado cerca de Widerburg.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 27 Junio, 4'00 t.

4 % interior . . .	72'70
— exterior . . .	79'25
Amortizable . . .	81'10
Cubas 1886. . .	86'10
— 1890. . .	72'00
Banco España . . .	511'00
Tabacalera. . .	491'00
París á la vista	26'00 á 26'20
Lóndres id.	31'60 á 31'68



1900
Hoja del Calendario para mañana

Junio 29 Viernes

Santos Pedro y Pab'o apóstoles y Marcelo.

Sale el Sol á las 4'35 —Pónese á las 7'32.
Luna: Sale 6'58 M.—Pónese 9'2 T.

SOCIEDADES

Centro Ciclista Mahonés

Se convoca Junta general para el domingo 1.° de Julio á las 3 de la tarde á tenor de lo prevenido en el artículo 26 del Reglamento.
El Secretario A.—Pedro Pons Sitges.

*
* *

Centro General de Negocios

Està Sociedad descuenta el cupón del vencimiento de 1.° Julio próximo de los valores del Estado y locales.—Mahón 23 Junio de 1900.—Goñalons, Carreras y C.ª

*
* *

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de Señores accionistas para el dia 18 de Julio próximo á las seis de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 27 Junio de 1900.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—Francisco Ruiz, Secretario.

*
* *

Casino «La Unión»

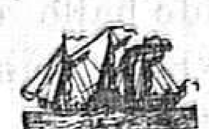
Se convoca á Junta general extraordinaria, para el dia 1.° de Julio, al objeto de nombrar la nueva Junta que ha de actuar el siguiente semestre. Si en dicho dia no hubiera suficiente número de socios, se nombrará dicha Junta el dia 10 de Julio, sea cual fuere el número de los mismos.
Mahón 27 Junio 19 0.—La Junta.

*
* *

Aviso á los Sres. Cargadores

La polacra goleta ANITA al mando de su patrón José Guerrero se halla en Barcelona, á la carga para esta.

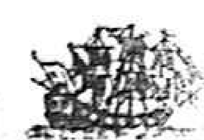
Para informes y demás dirigirse á sus consignatarios en Barcelona Sres. Moll y Corominas y en esta Miguel Estela Thomás, Rampa Abundancia 45.



La Marítima
COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES
MAHÓN

Para dar debido cumplimiento á lo que establece el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha acordado que los Señores accionistas que tienen derecho al viaje gratis de recreo anual que previene dicho artículo, pueden disfrutarla en la próxima expedición del «Menorquin» á Barcelona del 24 actual, cuyo retorno podrán efectuar en cualquier de las dos salidas de Barcelona de los dias 27 de este mes ó 4 de Julio próximo.

Mahón 18 Junio 1900.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores—El Director Naviero—Juan F. Taltavull.



Para Argel directamente

Saldrá de este puerto el 1.° de Julio próximo el pailebot de esta matrícula «San Rafael» al mando del patrón D. Pedro Bellot admitiendo carga y pasajeros de ida y vuelta á precios convencionales; para informes y demás dirigirse á su armador Anden Levante 8.

*
* *

Enseñanza á domicilio
POR EL PROFESOR
D. Luis Gimier y Darder

Preparación para jovencitos que hayan de ingresar en el Instituto.

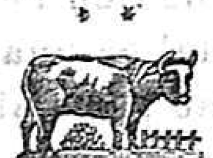
Clases especiales para señoritas

Informes, calle del Alba n.° 1, esquina á la de Buen Aire.

*
* *

Algarrobas de superior calidad

En el Almacén de Miguel Estela Thomás se vende á los precios siguientes:
En partidas de 100 sacos á 11'50 pesetas los 100 kilos.
En id. de 50 á 12'00 id.
En id. de 10 á 12'25 id.
En id. de 1 á 12'50 id. 5



La Carnicería del cortante D. Pedro Mercadal, se trasladará desde el próximo domingo 1.° de Julio, á la señalada con el n.° 2, contigua á la caseta del Repeso; lo que hace público para conocimiento de sus parroquianos y amigos.

6 Retratos Mignon Ptas. 2'50

Especialidad en fotografías mates y fotoacuarelas

Se hacen de todas clases y tamaños á precios reducidos.

MIRANDA 4 — **FEMENÍAS** — MIRANDA 4

Fotografía fundada el año 1869

Por ausentarse

su dueño, se venden algunos muebles á precio módico en la calle de las Moreras, número 13. 2

SUBASTA

El dia 10 de Julio próximo á las once de la mañana en el despacho del notario D. Miguel Aleñar, se subastará y rematará bajo el tipo de cuatro mil pesetas una casa situada en esta ciudad y calle de San Fernando señalada con el número 26, perteneciente á los herederos de D.ª Inés Rotger y Taltavull.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder del referido notario.

Manteles de hule para mesas de Comedor — **Establecimiento Principal** PALMA — Tapetes para Cómodas y mesas pequeñas

MR. LASSALLE y C.ª Ópticos

Plaza Constitución, n.° 6.-Tienda.-Mahón.

Solo por pocos días

Anteojos y Lentes con Cristales de Roca del Brasil, garantizados

á precios sin competencia

Hacen saber al público y á sus muchos favorecedores que acaban de llegar á esta ciudad, con un variado surtido de objetos de **Óptica.**

Gran surtido de **Gafas** y **Lentes** para **Miopes, Vistas cansadas,** Cataratas operadas y otras enfermedades de La **Vista** Débil. **Nuevo** surtido de Anteojos y Lentes con cristales finos **Perfeccionados** Bleté y aumados para la conservación de la **Vista** recomendados por los mejores **Oculistas** con armazones de acero **Nickel** y **Oro.** Jemelos para Teatro, Campo y Marina, Anteojos de **Larga-Vista,** Termómetros y Barómetros, **Lentes** de aumento para leer y reconocer las monedas falsas, y otros varios objetos. Variado surtido de tijeras garantizadas de acero. Se hacen toda clase de composturas, todo á precios módicos.

Para mayor comodidad de los Sres. Compradores pueden Vdes. avisar á la tienda y pasaremos á domicilio.

Sortijas y Medallas Eléctricas para curar toda clase de dolores nerviosos

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.